

## BASES DE LA PROMOCIÓN:

### “SORTEO DISNEYLAND PARÍS”

#### **I.- ORGANIZA**

Retail Parks Spain S.L., con CIF.B-91.644.682 (en adelante, Centro Comercial ALESTE PLAZA o la organización).

#### **II.- OBJETO DEL SORTEO**

A partir de una compra de 30€ en cualquier tienda del CC ALESTE PLAZA, los clientes se llevarán una participación en el sorteo para un viaje a Disneyland París para dos adultos y dos niños.

#### **III.- PREMIOS**

El premio es un viaje a Disneyland París para dos adultos y dos niños de 3 noches con estancia+viaje+entradas+traslados. El Centro Comercial propondrá 3 fechas para el viaje. El ganador tendrá que adaptarse a una de ellas.

#### **IV.- PROCESO DE PARTICIPACIÓN**

##### 1.- Requisitos de participación.

Podrán participar en el sorteo todas las personas mayores de 18 años, de nacionalidad española o residentes legales en España.

##### 2.- Modo de participación.

- La promoción durará del 13 de diciembre al 5 de enero.
- Los participantes deberán hacer una compra de 30€ durante la fecha de la promoción.
- Deberán entrar en [www.alesteplaza.es/navidad](http://www.alesteplaza.es/navidad) rellenar sus datos y enviar la foto de su ticket.
- O podrán presentar sus tickets en nuestro stand en el centro comercial los días:
  - Viernes 20 y 27 de diciembre y 3 de enero de 18H a 22H.
  - Sábados 21 y 28 de diciembre y 4 de enero de 11H a 14H y de 17H a 22H.

El ganador se anunciará el día 7 de enero.

##### 3.- Límite de participación.

Solo se podrá entregar un ticket por persona y día. No podrán participar en la promoción los trabajadores de los operadores del Centro Comercial, Inerzia, Retail Parks Spain ni MarujaLimón. Los tickets de compra no son acumulativos, tendrá que ser un solo ticket de compra.

#### **DESCALIFICACIÓN**

La organización y/o el jurado se reservan el derecho de eliminar a cualquier participante del sorteo cuyos datos sean inexactos, no hayan cumplido los requisitos, atenten contra los usos

y buenas costumbres, no acaten las instrucciones recibidas, albergue alguna duda sobre la veracidad de la promoción, o se haya valido de sistemas y/o programas informáticos para participar y mejorar los resultados del mismo, alterando el normal desarrollo del concurso, o actúe fraudulentamente.

Asimismo, quedarán descalificados aquellos participantes que no cumplan las normas establecidas para la participación, y los que se hallen en los demás supuestos previstos en este documento para ser invalidados. (Por ejemplo no haber rellenado la ficha de la OLPD)

## **LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS**

Conforme al REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, los datos de carácter personal serán recabados para informar exclusivamente sobre la actividad de CC ALESTE PLAZA y fidelizar a sus clientes a través de comunicaciones comerciales, no siendo cedidos a terceros.

CC ALESTE PLAZA se compromete a custodiar dichos datos por un periodo de 10 años de carácter renovable. El responsable del fichero es CC ALESTE PLAZA. Así mismo, a través de este documento, consiente que CC ALESTE PLAZA pueda utilizar fotografías donde aparezca en alguna de las acciones desarrolladas en el centro, exclusivamente para uso en la web del centro comercial [www.alesteplaza.es](http://www.alesteplaza.es) y en sus redes sociales. Los clientes podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante CC ALESTE PLAZA en [marketing@alesteplaza.es](mailto:marketing@alesteplaza.es). Asimismo, se solicitará el consentimiento expreso de los clientes para ofrecer información y servicios relacionados con los solicitados.

Así mismo, y en cumplimiento de lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de Datos de Carácter Personal, les informamos que los datos de carácter personal que nos sean facilitados se integrarán en un fichero de cuyo tratamiento es responsable Retail Parks Spain S.L., con domicilio en Avda. Charles Darwin, s/n. Pabellón de Monorraíl, Isla de la Cartuja, Código Postal 41092, Sevilla.

## **AUTORIZACIÓN LEGAL**

Los participantes consienten automáticamente al participar en la presente promoción a la utilización, publicación y reproducción sin limitación, por parte del centro comercial ALESTE PLAZA, de su imagen y nombre en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación, incluido Internet, o cualquier otro medio de la naturaleza que sea, con fines comerciales o informativos siempre que éstos se relacionen con la presente promoción, sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno.

Asimismo, el participante acepta el uso de los datos recogidos para la comunicación de futuras promociones del Centro Comercial ALESTE PLAZA.

## **ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La participación en la promoción supone la aceptación íntegra de las Bases, la expresa renuncia de los participantes a realizar impugnación alguna sobre las mismas y al ejercicio de cualquier otra acción administrativa o judicial que pudiera corresponderles.

Los participantes y ganadores eximen expresamente al Centro Comercial ALESTE PLAZA, así como a las empresas promotoras o colaboradoras de la presente promoción de las responsabilidades derivadas del mal funcionamiento de la red de internet, de servidores y de cuantos agentes participen en la difusión de la página Web, o por fuerza mayor o caso fortuito, no teniendo nada que reclamar contra ninguno de los entes antes reseñados.

Para la resolución de cualquier duda sobre la mecánica, los premios o el funcionamiento de la aplicación objeto de la promoción, los usuarios pueden contactar con el Centro Comercial ALESTE PLAZA a través del correo electrónico [marketing@alesteplaza.es](mailto:marketing@alesteplaza.es).

El Centro Comercial ALESTE PLAZA se reserva el derecho a modificar, ampliar, suspender, restringir o retirar la presente promoción en cualquier momento, por razones justificadas.

## **DISPOSICIÓN DE LAS BASES**

Tanto las Bases del Sorteo como los detalles descriptivos de los premios, podrán consultarse en el Centro Comercial ALESTE PLAZA o en [www.alesteplaza.es](http://www.alesteplaza.es)

En Sevilla, a 5 de diciembre de 2019.